

# Sociedad Argentina de Emergencias

www.campusvirtualsae.org

*Curso: Abordaje de Infecciones Pediátricas en la consulta de Emergencias*

## REGLAMENTO DE USO DEL AULA VIRTUAL

### I. Responsabilidades del Participante

Como usuario de la plataforma educativa y del aula virtual solicitamos tomar en cuenta las siguientes pautas con el fin de obtener óptimos resultados en el desarrollo del curso.

#### a. El participante debe:

1. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso asistiendo al menos 1 vez cada 15 días, durante la duración del curso al Aula Virtual.
2. Cumplir dentro del aula virtual con todas las tareas, foros y actividades detalladas por el programa académico y el tutor, en el tiempo y forma establecidos. El incumplimiento de las tareas en tiempo y forma llevarán a una no-aprobación del curso.
3. Realizar el seguimiento evaluativo personal desde el Portafolio del Aula Virtual, en donde se consignan los resultados de las evaluaciones.
4. Notificar al docente por escrito, con copia a los Directores si, por alguna razón excepcional, se encontrara en una circunstancia especial que le impidiera continuar con el curso y recibir así indicaciones de cómo proceder a partir de ese momento.
5. De requerir firma original en el certificado de aprobación del Ciclo, el cursante deberá retirarlo en la sede de la Sociedad Argentina de Emergencias.

#### b. El participante no debe:

1. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otro contenido que genere responsabilidades civiles o penales;
2. Realizar actos ilegítimos que generen responsabilidades civiles o penales,
3. Suplantar la identidad de una persona o Institución o falsear o falsear su registración con una persona o entidad;
4. Falsificar encabezamientos o manipular identificadores para enmascarar el origen de cualquier contenido transmitido a través del servicio;
5. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido que infringe cualquier ley, acuerdo de confidencialidad, patente, marca de fábrica, secreto de comercio, derechos de propiedad literaria u otros derechos de propiedad de cualquier parte.
6. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier publicidad no solicitada, materiales de promoción, "correo basura", "spam", "cadenas," o cualquier otra forma de petición u ofrecimiento, exceptuado en las áreas que se designan para tal propósito;
7. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier material que contenga virus o cualquier otro código, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software, hardware o equipo de computación y telecomunicaciones;
8. Interferir o interrumpir el servicio, o desobedecer cualquier requisito, procedimiento, política o regulaciones al presente servicio;
9. Acechar u acosar a otro;
10. Coleccionar o guardar datos personales sobre otros usuarios.

Los alumnos que violaren estas disposiciones, podrán ser sancionados de acuerdo a la gravedad del hecho. La sanción a aplicar podrá consistir en la reprobación del curso y la separación del mismo, hasta la imposibilidad de inscribirse en otro curso del Aula Virtual de la SAE .

#### c. Sobre las actividades de evaluación parcial y/o finales a cargo del Participante

1. Los trabajos académicos evaluativos que se soliciten como actividad de aprendizaje del curso deberán ser originales y de propiedad intelectual del alumno que los presenta. En el caso que corresponda se indicarán las fuentes consultadas con la debida citación bibliográfica.
2. El período disponible para la entrega de trabajos prácticos es de 30 (treinta) días a partir del dictado de cada Módulo. El período disponible para las aclaraciones y devoluciones en el Foro de discusión es de 14 (catorce) días en cada Módulo.
3. El Examen Final sobre plataforma virtual, deberá ser elaborado en forma individual. El Examen Final será tomado a todos los participantes durante 2 (dos) horas en cualquier momento de los días 06 y 07 de diciembre de 2014 (48 horas disponibles), en plataforma virtual. Los alumnos que no puedan realizar dicho Examen, deberán comunicar por escrito los motivos del impedimento a los Directores del Curso.
4. El examen recuperatorio podrá ser realizado durante 2 (dos) horas en cualquier momento del día 13 de diciembre de 2014 (24 horas disponibles).

## **II. Responsabilidades del CUERPO DOCENTE**

### **a. Es responsabilidad del DOCENTE TUTOR:**

1. Realizar el seguimiento permanente de cada participante, desde el comienzo hasta el final del curso, a través de la orientación, creación y evaluación de actividades de aprendizaje, favoreciendo la interacción constructiva en el Aula Virtual y proporcionando asistencia técnica y pedagógica en función de las necesidades y las dificultades que se presenten a los estudiantes.
2. Entregar devoluciones conceptuales al grupo por medio de análisis consolidados de sus respuestas, así como las aclaraciones, precisiones y retroalimentaciones individuales a través del Foro de discusión, *siendo el tiempo estipulado para las devoluciones y discusiones de cada Módulo de 14 (catorce) días.*

### **b. Es responsabilidad de los DIRECTORES del curso:**

1. Dar aviso al participante una vez que se decida darlo de baja por razones de incumplimiento de actividades.
2. Notificar por escrito, al término del curso a todos y cada uno de los participantes, respecto del resultado de su participación y la razón del mismo.
3. Enviar a los cursantes que han aprobado el Examen Final, los certificados del al Ciclo correspondiente. Dichos certificados serán enviados por mail con firmas escaneadas de Directores. Los Directores otorgarán certificados con firma original a los alumnos que así lo soliciten; en ese caso los cursantes deberán retirarlos en la sede de la Sociedad Argentina de Emergencias.

## **III. Políticas de abandono del curso**

1. Bajo ninguna circunstancia existe posibilidad de recibir una devolución de la cuota de inscripción por abandono y/o por reprobación del curso.
2. El participante que no realice las actividades ni se comunique con el Tutor en el lapso de 14 días será dado de baja, o excluido del Aula Virtual considerándolo en la categoría de abandono.
3. Si por algún motivo o circunstancia especial y fuera de control (ej. razones de salud), un/a participante se ve impedido de continuar el curso y así lo comunica de inmediato a su tutor, en el lapso de las dos semanas siguientes al inicio del curso, la Dirección del Curso evaluará la condición en que el/la participante se encuentra y podrá otorgarle el privilegio de reservar para éste/a un cupo en la subsiguiente edición del mismo Curso en que se encontraba inscrito cuando debió interrumpir su seguimiento, siempre que dicho Curso fuera repetido ulteriormente. Se deja constancia que la Sociedad se reserva el derecho de solicitar una diferencia en el costo de la edición a la cual el/la participante haya sido transferido/a, como así también, la posibilidad de transferirle a otro curso, en el caso que aquel que estaba cursando no se desarrolle nuevamente en el transcurso de 300 días a partir del día en que la reserva fue solicitada. Una vez transcurrido ese lapso, expirará la vigencia de

la reserva. Será responsabilidad del participante comunicarse con los Directores del Curso y con el Secretario/Prosecretario Científico de la Sociedad Argentina de Emergencias a fines de solicitar tanto la reserva del cupo como la utilización del mismo para la edición del curso que correspondiere de acuerdo a lo establecido en el punto anterior.

### **III. Derechos y Propiedad Intelectual**

La información contenida en los perfiles de los participantes y tutores, con sus direcciones de correo electrónico y datos personales, son de uso exclusivo a los fines de la tarea formativa que se desenvuelve en el Aula Virtual. No está permitido facilitar esa información a terceros ni emplearla con otros motivos que no sean los estrictamente comprendidos como actividad académica prevista para el desarrollo del Curso.

Se definen como “contenidos” todas las informaciones, gráficos, archivos de sonido, archivos de videos, fotografías, tratamiento de la información, y en general, cualquier tipo de material accesible que integra el curso.

La Dirección del curso mantiene los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos del curso, su diseño de enseñanza-aprendizaje y la plataforma interactiva del aula virtual. No está permitido reproducir, distribuir, o modificar ningún contenido de este curso.

La utilización del contenido se encuentra limitada de manera expresa para los propósitos educacionales del curso. Se permite almacenar los contenidos en computadoras personales solamente con finalidades de aprendizaje, estudio, reflexión, investigación o referencia, citando debidamente la fuente. Está estrictamente prohibido almacenar contenidos con objetivos comerciales o de transmisión a otras personas, medios, o instituciones. El empleo de copias múltiples del contenido requiere de autorización expresamente documentada por parte de la Dirección del curso.

*NOTA: Tomado y adaptado del reglamento del aula virtual del Portal Educativo de las Américas de la OEA*